

# SANTA CATALINA DOCTORA DE LA IGLESIA

29 de abril de 1970

Es ya suficientemente conocido por vosotros que Pablo VI declarará a santa Catalina de Siena, Doctor de la Iglesia universal el día 4 de octubre de 1970, según lo había anunciado el día 15 de octubre de 1967<sup>1</sup>. Tan importante mensaje interesa especialmente a la Orden de Predicadores, ya que se estima que la virgen Catalina es la primera honrada con tal título, juntamente con Teresa de Ávila; como Tomás de Aquino fue el primer santo inserto en el catálogo de los Doctores por especial decreto del Romano Pontífice.

No es nuestra intención por el momento repetir las causas teológicas y jurídicas de semejante evolución<sup>2</sup>, pero sí considerar algunas cosas sobre santa Catalina de Siena, la cual ahora resplandece con peculiar mérito como maestra en la Iglesia y en la Orden.

## 1. Notas esenciales de Catalina

Es conocida como principal característica de su doctrina la sapiencial, nacida del carisma de Espíritu Santo. El amor de Dios y de los hombres floreció en tanto grado y tan fuerte- mente en esta virgen que llegó a conseguir en muy alto grado, es decir no común, el don de la sabiduría que responde a la caridad. Por eso conoció muy profundamente los misterios divinos y pudo manifestarlos a los demás; al mismo tiempo supo juzgar hondamente todas las cosas conforme a las reglas divinas, conduciéndose a sí misma y a otros por el camino de la Salvación eterna<sup>3</sup>.

La segunda nota especial nace de la fe sobrenatural, la cual “se sustenta en la verdad divina como medio”<sup>4</sup>. Y rectamente, porque leemos una afirmación reciente de que en el Diálogo entre Dios y el hombre domina el sello de la verdad, ya que la verdad es la sustancia de este Libro, así como parece ser el signo de la mente y de la acción de santa catalina y de su estilo de hablar y de escribir<sup>5</sup>.

Tan alto grado de caridad y de sabiduría la indujo a especular la verdad, de tal manera que Catalina podía vindicar lo que disertó de otros Doctores: “Porque están inmersos y anegados en la Sangre, en la que encuentran mi ardiente caridad. Esta caridad es un fuego que les arrebata el corazón y la mente, que procede de mí, cuando acepto el sacrificio de sus deseos. De aquí que elevan los ojos de su entendimiento contemplándose en mi deidad, en que el efecto se nutre y se une conmigo, siguiendo el entendimiento... Con esta luz que esclarecía los ojos de su inteligencia me vieron Tomás y en ella conquistó la múltiple claridad de su ciencia; Agustín, Jerónimo y todos los otros Doctores, santos míos, iluminados por mi Verdad, entendían y conocían esta verdad mía en medio de las tinieblas”<sup>6</sup>.

El Unigénito Hijo de Dios unió y mostró perfectamente en la humanidad por El asumida el camino de la dicha candad y verdad, hecho por nosotros: “puente... que llega del cielo a la tierra... Si dice que es Camino, dice verdad; conforme te he dado a entender cómo es Camino, a modo de puente. Si dice que es verdad, así es, porque está unido conmigo, que soy la suma Verdad. Quien le sigue, anda en la verdad... Sobre Él hay también la tienda del jardín de la santa Iglesia, que posee y administra el pan de la vida y da a beber la Sangre, para que mis criaturas, que son los caminantes y los peregrinos

<sup>1</sup> Acta Apostolicae Sedis, 1967, p. 1047.

<sup>2</sup> Analecta O.P., 1970, fase. II.

<sup>3</sup> S. Th. II-II, 45, 1 y 5.

<sup>4</sup> Ibidem, 1,1.

<sup>5</sup> IL Dialogo, ed. G. Cavallini, Roma 1968, pp. 19-23.

<sup>6</sup> Ibidem, cc. 84-85; cdic. española, B.A.C., 1955, pp. 341.

cansados del camino, no sucumban. A este fin ordenó mi Caridad que en ella fuese administrada la Sangre, el cuerpo de mi Unigénito Hijo, verdadero Dios y verdadero hombre”<sup>7</sup>.

“¿A quién dejó las llaves de esta sangre? Al glorioso apóstol

Pedro y a todos los que le sucedieron y le sucederán hasta el día del juicio... De él procede todo el orden clerical, y él los pone a cada uno en su oficio para administrar esta gloriosa sangre”<sup>8</sup>.

Por esta doble nota de la caridad y de la verdad se explican la Cristología y la Eclesiología; y como en Cristo la sangre es el principal testimonio de la verdad encarnada y de la caridad, así también en la Iglesia el Papa, vicario de Cristo, es reconocido como primer custodio y ministro de esta sangre.

## 2 . Actualidad de Catalina en la Iglesia

Si de muchas maneras durante siglos la virgen de Siena, por su vida y escritos, influyó en la Iglesia, en estos momentos contribuye al bien de la Iglesia con el mayor cuidado.

Para usar de las palabras del concilio Vaticano II: “el género humano se halla hoy en un período nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados, que progresivamente se extienden al universo entero...

El cambio de mentalidad y de estructuras somete con frecuencia a discusión las ideas recibidas. Esto se nota particularmente entre los jóvenes, cuya impaciencia, e incluso a veces angustia, les lleva a rebelarse. Conscientes de su propia función en la vida social, desean participar rápidamente en ella<sup>9</sup>. En nuestra época, pues, que recibe su nombre de la transición, a todos, especialmente a los jóvenes, se presenta otra vez Catalina con su ayuda, siendo ella misma joven e intrépida, para manifestar el camino que debemos emprender en la verdadera renovación y en la evolución, en las cuales la fidelidad se une a la audacia y las sanas riquezas de las tradiciones amalgamen con los bienes recientemente habidos o que se encontrarán en el futuro. Porque ella vivió en tiempos de una gran perturbación con motivo de la Iglesia y en la transición de los ciudadanos de la edad media a la del renacimiento. Además nos enseña investigando siempre sobre el aspecto espiritual de las cosas temporales o políticas, como declara el Concilio Vaticano II en la mencionada Constitución *Gaudium et spes*.

Y no menos sirve el primer Doctor entre las mujeres santas a las condiciones y postulados de nuestro tiempo, conforme a una de las tres notas por las que se distingue esta nuestra época. “A nadie se le oculta -advierte Juan XXIII- que las mujeres intervienen en los asuntos públicos; a lo cual se llega acaso con mayor rapidez en los pueblos que profesan la fe cristiana. Porque las mujeres, al ser conscientes cada día más de su dignidad humana, tanto más están lejos de ellas el resignarse a ser tenidas o por una cosa inanimada o por un instrumento cualquiera, y exigen más bien los derechos y deberes dignos de la persona humana, sea entre los muros domésticos, sea en la ciudad”.

¿Qué mujer exaltó, honró e ilustró más aptamente semejante dignidad en la sociedad de los hombres y de los cristianos como Catalina de Hiena? De aquí que podemos poner como ejemplo las cosas que ella realizó, para esclarecer la doctrina del apostolado de los seglares, que el concilio Vaticano II confirmó en el Decreto titulado *Apostolicam actuositatem*.

Lo tercero, hay que señalar ciertamente aquello que, teniendo a favor a la maestra Catalina, ha de ser rectamente interpretado y honestamente realizado, a saber, lo que parece ser un signo claro de nuestros días, el llamado por el uso común “Diálogo” o “Contestación”.

<sup>7</sup> ibidem, c. 115; B.A.C., p. 237 y 240.

<sup>8</sup> Ibidem, c. 115; B.A.C., p. 401 y 402.

<sup>9</sup> 4, Const. *Gaudium et spes*, nn. 4, 7; Concilio Vaticano II, B.A.C., 4aedic.

Toda su vida fue un coloquio, pero, a semejanza del santo Padre Domingo, “con Dios o de Dios para salud de las almas”<sup>10</sup>

Asimismo, todos sus escritos son coloquios: con el Padre eterno en el Libro principal, llamado por antonomasia Diálogo, y en las ferventísimas Oraciones; con los hombres de cualquier lugar o nación, en las Cartas. También las actuaciones de santa Catalina múltiple contestación son, y en primer lugar protesta fundamental contra el pecado en sí misma y en los demás: porque oponiéndose a Dios el pecado, en nombre y en virtud de Dios fuerte y continuamente ha de ser protestado. Con esta sola condición se permite después poner las observaciones.

Por lo mismo, el modo de dialogar y de protestar que enseña la maestra de Siena procede de la caridad y se mantiene en el ámbito de la misma, se fortalece con la oración y tiende al bien sobrenatural de la Iglesia. Se realiza juntamente con reverencia, humildad y obediencia, porque amonesta ella que exhortando y corrigiendo nunca debemos sustituirnos en lugar de los otros, nunca hemos de presumir de nosotros mismos. Mientras la palabra “quiero” muestra, en especial síntesis, la persona de Catalina, su ingenio y sus fuerzas, manifiesta al mismo tiempo el signo de su humildad y obediencia. Por ejemplo, cuantas veces escribe al Papa, pide que le reconozca a ella misma y su ignorancia, pidiendo, suplicante, disculpa de tanta presunción. Cuando trata de corregir a los clérigos, por dictamen del Padre eterno advierte: “como él (el Papa) los ha puesto como coadjutores tuyos, así le pertenece corregirlos de sus defectos... Estos son mis ungidos; por eso dije en la Escritura: No toquéis a mis Cristos (Ps. 104,15; 2 Reg. 1,14). De modo que no puede venir a mayor ruina el que se atreve a castigarlos”<sup>11</sup>.

Catalina rectamente inspira a todos: “el deseo de este coloquio, que se siente movido hacia la verdad por impulso exclusivo de la caridad, salvando siempre la necesaria prudencia... Dios Padre es el principio y el fin de todos. Por ello, todos estamos llamados a ser hermanos... La Iglesia, en virtud de su misión... se convierte en señal de la fraternidad que permite y consolida el diálogo sincero”<sup>12</sup>.

### 3 . Viva presencia de Catalina en la Orden

En primer lugar, el nuevo Doctor, ciertamente ilustra y explica aquel “servicio doctrinal de la Iglesia y de todos los hombres”<sup>13</sup>, declarado oficio principal de nuestra Orden, que ha de realizarse con el estudio y la predicación. La nota tradicional de la espiritualidad dominicana ampliamente se manifiesta en Catalina, por su ardiente amor a la eterna sabiduría de Dios encarnada, Cristo crucificado. Conviene recordar cuan bellamente habla del santo Padre Domingo, el cual “tomó el oficio del Verbo, mi unigénito Hijo. Realmente parecía un apóstol sembrando en el mundo la verdad y la luz de mi palabra”<sup>14</sup>. Hay que traer a la memoria cómo ensalza al “glorioso Tomás”... que iluminó su Orden y todo el cuerpo mítico de la santa Iglesia, ahuyentando las tinieblas de las herejías<sup>15</sup>.

Hay que mencionar al mismo tiempo cómo brilla santa Catalina Doctor del primado del Romano Pontífice, de la obediencia hacia él, de la unidad de la Iglesia, por la que consumó su vida.

El nuevo Doctor confirma aptamente las palabras de Benedicto XV: “en la predicación dominicana sobresalieron estas tres notas como notables: gran solidez de la doctrina, obsequio total de fidelidad a la Sede Apostólica, piedad excelente a la “Virgen Madre”<sup>16</sup>. En especial para nuestra tercera Orden,

<sup>10</sup> MOPH XVI pp. 135, 151, 155, 161 y 165.

<sup>11</sup> IL Dialogo, c. 115; edic. B.A.C., p. 402.

<sup>12</sup> Const. Gaudium et spes, n. 92; B.A.C., p. 408 y 409.

<sup>13</sup> Líber Const. Et Ord. O.P. 1969, n. 77, II.

<sup>14</sup> IL Dialogo, c. 158; edic. B.A.C., p. 527.

<sup>15</sup> Ibidem, edic. B.A.C., p. 528.

<sup>16</sup> Enc. Fausto apetente die, sobre la celebración del 700 aniversario nacimiento de Sto. Domingo.

de la cual se la venera como Patrona, santa Catalina resalta como ejemplo altísimo de apostolado, que impele a obrara a las Hermanas de las Congregaciones, a los asociados en los Institutos seculares, a los miembros de las fraternidades laicales<sup>17</sup>.

Igualmente, por una segunda y más poderosa razón la virgen Catalina ejerce su influjo sobre toda la Orden de Predicadores este año, en el que se celebra el octavo centenario del nacimiento del santo Padre Domingo y el que, en cierta manera y remotamente, ha de ser considerado aniversario del nacimiento de la Orden.

Catalina, a la que parece “pasó toda el alma de Domingo”<sup>18</sup>, como en el beato Jordán de Sajonia, no solamente ha de ser llamada la hermana mayor de nuestra Orden, sino que ha de ser considerada como otra segunda madre y fundadora. Sobre este asunto nos ilustra lúcidamente la historia y podemos referirnos a la Carta del maestro general Miguel Browne con ocasión del quinto centenario de la canonización de Catalina<sup>19</sup>.

Una cosa nos ha de ser muy querida en este tiempo en que se exige necesariamente renovación y progreso de la Orden, a saber, un verdadero amor a la Orden para que perseveremos en nuestra específica vocación, la cual, aunque atiende a las condiciones de cualquier época, vive en todo tiempo, porque el predicar la palabra del Señor permanece para siempre”<sup>20</sup>. A nadie se le oculta cuanto ha de conseguir sobre el particular el ejemplo y el magisterio de la hermana de Siena.

La religión de los Predicadores es definida por Catalina:

“amplia, todo gozoso y perfumada, jardín agradabilísimo. Pero estos miserables que en lugar de obedecer las reglas las quebrantan, la han convertido en jardín inculto y salvaje en el que se percibe poco perfume de virtud, luz de ciencia, por culpa de los que se nutre de los pechos de la Orden. No digo “por culpa de la Orden” ‘porque por sí está llena de toda delicia. No sucedía así en sus principios, cuando era como una flor. Había entonces en ella hombres de gran perfección. Parecían un San Pablo: con tanta luz en sus ojos, que no se les ponían delante tinieblas de error que no disiparen”<sup>21</sup>. Y Catalina enseña que la íntima e infalible causa del semejante perseverancia o renovación se halla “en la celda del conocimiento de Dios y de sí mismo”, conforme a su clásico axioma, fundamento de la vida espiritual a reformar.

Las notas esenciales de la doctrina cataliniana, que se señalan mutuamente la caridad y la verdad, también aparecen en la familia de los Predicadores, las cuales han de ser íntegramente conservadas y fielmente promovidas. “No es tiempo de dormir -grita ella-, sino de rogar con gran solicitud a nuestro dulce Español para que no duerma sobre su Orden, la cual siempre estuvo por la exaltación de la fe, y ahora por el contrario se ha convertido en corruptor de la fe. Por lo cual sufro hasta la muerte”<sup>22</sup>.

#### 4. Próxima proclamación de Doctor a Catalina

Este solemne acto del magisterio de Pablo VI tendrá lugar en la basílica vaticana, como ya se ha dicho, el día 4 de octubre. La determinación de esta fecha nos mueve a hacer algunas consideraciones.

Coincide, pues, con el primer domingo de octubre, en cuyo día, desde hace cuatro siglos, se celebra la fiesta de la Virgen María del Rosario en la Iglesia y en la Orden. Adviértase que el culto de santa

<sup>17</sup> Liber Const. Et Ord. O.P. nn. 144, 147 y 149.

<sup>18</sup> MORTIER, Histoire des Maîtres Gén. Des Fr. Précheurs, I, p. ?. 20.

<sup>19</sup> Analecta O.P., 1961, pp. 167-178.

<sup>20</sup> Is. 40, 8; Véase también la Carta nuestra del 30 de abril de 1970 sobre el ochocientos aniversario del nacimiento del santo Padre Domingo.

<sup>21</sup> IL Dialogo, c. 158; edic. B.A.C., p. 528.

<sup>22</sup> Epistolario, ed. Meattini, Alba 1966, III, p. 99: n. 344 a Raimundo Capua

Catalina ha estado siempre unido en cierta manera a la devoción del rosario mariano, ya que la iconografía tradicional representó siempre a la Senense juntamente con el santo Padre Domingo a los pies de la Madre de Dios entregando la corona de los misterios. Se trata, pues, de la Reina de la Orden de los Predicadores con sus dos más grandes santos entre los hermanos y hermanas.

Por lo que se refiere a Italia, ha de notarse que la proclamación del nuevo Doctor se hace en la fiesta de San Francisco de Asís, en cuyo día, por ley civil, se celebran al mismo tiempo los patronos principales de la nación, a saber, Francisco y Catalina.

Adviértase por último que esta proclamación se hace en el centenario del concilio Vaticano I, a cuya definición dogmática del primado e infalibilidad del Romano Pontífice responde apta y profundamente la doctrina cataliniana del dulce Cristo en la tierra”.

Por tanto, toda nuestra Orden ha de ser partícipe de este memorable día, ya en peregrinación a Roma y Siena, ya divulgando de palabra y por escrito la doctrina de nuestra santa, o publicando sus obras, su biografía u otros estudios. En el espíritu de la virgen Catalina, todos comprenden claramente que sentido eclesial y dominicano ha de darse a tal proclamación.

Presagiando todas estas cosas desde lo íntimo del corazón, os bendecimos a todos vosotros carísimos, en este año en que se conmemora el nacimiento del santo Padre Domingo y al Doctor Santa Catalina, con la caridad que se difunde del nombre de ambos, saludándoos en Cristo.